

JUNTA DIRECTIVA 2006-2007

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No.646

11 DE JUNIO DEL 2007

Acta de la sesión extra-ordinaria número seiscientos cuarenta y seis de la Junta Directiva del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, celebrada el día once de junio del dos mil siete, en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica, INIE.-

--

Artículo uno: Al ser las dieciocho horas con diez minutos se inicia la sesión extraordinaria de la Junta Directiva, con la participación de Silvia Ma. Díaz Ruiz (Presidente), quien preside, Rebeca Vargas Bolaños. (Vicepresidenta), Gilberto Méndez Rodríguez (Tesorero), José Pablo Eduarte Salazar (Fiscal), Lidilia Carballo Arguedas. (Secretaria de Actas), Ausentes con justificación Julissa Méndez Marín (Secretaria General), Maritza Vargas Arias. (Vocal 1). Ramón Masis Rojas (Vocal 2), Olga Castro Gutierrez. (Vocal 3), -----

Artículo dos: Lectura y aprobación de la agenda

Punto único de agenda:

Presentación de Opción de inmueble para compra de la nueva Sede para el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica y para Aprobación de la Junta Directiva.

Aprobación por unanimidad.-----

Artículo tres: Presentación y discusión del punto de Agenda

Silvia Díaz inicia la sesión con la justificación y presentación a la Junta Directiva de las fotografías del inmueble, para la aprobación de la compra. Como responsables del buen funcionamiento operativo y estratégico del Colegio, se deben tomar decisiones que superen el tiempo y permanezcan y es lo que hoy nos ha suscitado a esta reunión extraordinaria, Tomar la decisión de continuar siendo un colegio pequeño u ofrecer al gremio un espacio accesible y donde se puedan realizar las actividades oficiales, sociales y de actualización que se requieren. Démonos la oportunidad de dejar un legado mejor al gremio.

Sobre el inmueble en discusión, indica que de las opciones anteriormente expuestas, la opción del “Barrio Los Abogados”, es una oferta que tiene características físicas, ubicación geográfica y de acuerdo al flujo de caja presentado por el Contador Oldé Parra viable y accesible.

Actualmente tiene un inquilino, con un contrato a vencer en agosto 2008, de igual manera, llegando a un acuerdo con el inquilino o aplicando la Ley del inquilinato se podría desocupar para diciembre 2007. Visualizando positivamente esta situación, en el momento que se ejecute la compra con el Banco respectivo, el monto del alquiler \$1200 mensuales, servirían para pagar el préstamo adquirido, además los dueños están en la disposición de asumir como forma de pago la Sede actual, y están dispuestos a pactar también el tiempo de entrega, una vez se desocupe el inmueble adquirido, pagando un monto por el mismo durante ese período.

De la Comisión Sede, Lidilia, Rebeca y Silvia, en conjunto visitamos la Sede y damos fe que el inmueble valen los 90 millones que pide el dueño y que las modificaciones de infraestructura solicitadas serian pocas, ya que tiene espacios utilizables y las condiciones de mantenimiento son muy buenas.-----

Rebeca aporta que se debe “aprovechar la oportunidad”, que el inmueble como la ubicación geográfica realmente es excelente, muy cerca de San José, en una zona de alta plusvalía, en el punto del inquilino, es una escuela y es cuestión de negociar la fecha de entrega y que de igual forma debemos aprovechar la adquisición actualmente y planificar los ingresos para mobiliario, equipo y remodelación, si se requiere. El abogado esta revisando toda la documentación legal, de la Sociedad y documentos del Registro, estamos asesorados desde el inicio, por eso se invito a que nos acompañará y estará revisando el contrato de alquiler y las condiciones de inscripción.-----

Gilberto Méndez propone que se haga una revisión del acuerdo de la Asamblea en donde autorizan a la Junta Directiva a realizar dicha compra, para tener la base para ratificar su voto a favor y de igual manera apoya que es una buena opción, sin antes mencionar que la parte del inquilino nos atrasaría la presentación de la

Sede adquirida en Asamblea General, propone que se realice un video profesional de la misma para presentarla.

José Pablo Eduarte felicita a la comisión y da su apoyo a iniciar el proceso de compra, sujeto a la aclaración solicitada por Gilberto. Como voz de la Asamblea, y según los datos entregados en la sesión y los enviados por correo electrónico del croquis y el avalúo, observa que no hay riesgo negativo de inversión, al contrario reafirma que es una opción para crecer y darle a los agremiados una Sede justa y necesaria.

Ramón apoya la opción propuesta indicando que según la información expuesta es una muy buen alternativa y vota a favor.

Olga, vota a favor e indica que si acepta se de la opción de compra con este inmueble.

Lidilia, indica que ella esta satisfecha con la recomendación del Ing. Carlos Salazar, quien recomendó y avalo desde el punto de vista ingeniería el inmueble, y agrega que si no tomamos la decisión en esta sesión, perderemos la opción ya que se sabe que hay otros interesados con mayor capacidad de pago que podría hacernos perder ventaja y la opción. Vota a favor.

Silvia Díaz vota a favor.

Acuerdos de sesión:

Aprobar por unanimidad la opción de compra y venta por un monto de 2 millones con un lapso de 90 días para realizar las gestiones necesarias para la adquisición de la propiedad ubicada en Barrio Los Abogados en Zapote.-----

Transcribir vía correo electrónico los acuerdos de la Asamblea General No.48, Octubre 2005, respecto al tema de Compra de Sede, para ratificar el voto de los miembros presentes.-----

El acuerdo en firme queda sujeto al envío del acuerdo de Asamblea General No.48 referente a la adquisición de una nueva Sede.

Artículo 14: propuestas de enmiendas al Reglamento (general y de mutualidad) y mociones para mejorar la actividad diaria del Colegio.

Pág. 7 **Enmienda No.5** (iniciar un rubro más robusto para lograr el objetivo de la nueva Sede)

Se acuerda: canalizar del Fondo de mutualidad actual un 85% para fortalecer el rubro de Pro-Sede y dejar un 15% en el plan de inversión del Fondo de Mutualidad

Pág.9 **Moción 4:**

Objetivo: Mejorar las edificaciones del Colegio. La Institución ha crecido y la actual sede ya no responde a las necesidades actuales. Además se procuraría mejorar la ubicación. Sin duda, los cambios contribuirían positivamente a la imagen del Colegio.

Propuesta y acuerdo aprobado con 76 votos a favor (unanimidad)

Vender la actual Sede del Colegio de Bibliotecarios y comprar una mayor y más céntrica. Para tal fin se tramitará un préstamo acorde a nuestro nivel de endeudamiento, vía una institución bancaria estatal. El préstamo no deberá afectar la parte operativa del Colegio.-----

Pág.10 **Párrafo final de las enmiendas y mociones:**

Se acuerda por Mayoría aprobar las enmiendas al Reglamento del Colegio, las cuales rigen a partir de octubre 2005 y se faculta a la Junta Directiva para que gestione la venta de la Sede actual para acceder a adquirir una Sede más grande, de fácil acceso y acorde a las posibilidades de endeudamiento del Colegio.-----

Artículo cuatro: Todos los acuerdos se toman en firme. Próxima sesión para el 20 de junio 2007, a las 5:00 p.m. Se levanta la sesión a las 7:20 p.m.-----

Silvia María Díaz Ruiz

Presidente

Lidilia Carballo Arguedas

Secretaria de Actas

----- ULTIMA LINEA -----